PALABRAS CLAVE PARA EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS

Segunda edición ampliada

ALEJANDRO BENEDETTI
(DIRECTOR)

TESEOPRESS

PALABRAS CLAVE PARA EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS

PALABRAS CLAVE PARA EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS

Segunda edición ampliada

Alejandro Benedetti
(director)

TESEOPRESS

teseopress.com

Benedetti, Alejandro
Palabras clave para el estudio de las fronteras: segunda edición ampliada / Alejandro Benedetti; Compilación de Alejandro Benedetti. – 2a ed ampliada. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alejandro Gabriel Benedetti, 2023.
Libro digital, EPUB
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-00-2226-0
1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Título.
CDD 301.01

DOI: 10.55778/ts878678467

Diseño de figura de tapa: Lic. Lucas Bandieri y Lic. Ivana González Bagur, Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas, CONICET.

Corrección de estilo: Lic. María Victoria Toral

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseoPress 142862. Sólo para uso personal

teseopress.com

Índice

Presentación 15
Alejandro Benedetti

A 19

Ambiente 21
Bianca De Marchi Moyano y Huascar Ignacio Morales Quintela

Área protegida 31
Brián Ferrero

Arte 41
Jorge Francisco Sánchez-Jofras

Asimetría 53
Xavier Oliveras González

Avance 63
Esteban Salizzi

B 75

Borde 77
Brenda Matossian y Laila Vejsbjerg

Barrera 89
Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

C 95

Camino 97
Bianca De Marchi Moyano

Cárcel 107
Lauren Isach

Centralidad 121
Lorena Vecslir

Centro/Periferia 131
Camilo Useche López y Jorge Aponte Motta

Cercamiento 143
Sebastián Gómez Lende

Ciudad 155
Emilio Silva Sandes
Ciudadanía 165
Cecilia Melella
Colonización 173
Sol Lanteri y Juan Luis Martirén
Comercio 183
Salvador Corrales C.
Comunicación 193
Jose Navarro-Conticello
Conflicto 205
Mario Valero Martínez
Conquista 217
Julio Esteban Vezub
Contacto 229
Carina P. Lucaioli
Continente 241
Malena Mazzitelli Mastricchio
Continuidad 249
María Dolores Linares
Contrabando 259
José Miguel Muñoz Valenzuela
Contraste 271
Diego Bombal
Control 281
María Del Rosío Barajas Escamilla
Cooperación 293
Stella Maris Juste
Cotidiano 301
Tania Porcaro y Dolores Camacho
Cruce(s) 315
Andrea Noelia López
Cuerpo 323
Perla Zusman
Cultura 331
Fabián Claudio Flores y José Ignacio Larreche

D 341

Defensa 343
Ernesto Olmedo y Marcela Tamagnini

Delimitación 353
Raquel Alvarado

Demarcación 365
Luz María Oralia Tamayo Pérez

Desierto 371
Julio Leandro Risso

Diferenciación 383
Alejandro Benedetti

Diplomacia 395
Ingrid de Jong

Discontinuidad 407
Constanza Tommei y Patricia López Goyburu

E 415

Estado 417
Sergio González Miranda y Cristian Ovando Santana

Etnicidad 423
Victoria Pedrotta

Exclusión 433
Brenda Matossian

Expansión 441
Guillermo Cicalese y Nahuel Montes

Externo 451
Tito Carlos Machado de Oliveira

Extremo 457
Guillermo Giucci y Malena Mazzitelli Mastricchio

F 465

Formación social 467
Sergio Braticevic

Fragmentación 475
Matías Ghilardi

Fuerza 487
Leonardo Canciani

G 499

Género 501
Menara Guizardi, Herminia Gonzálvez y Eleonora López

Geometría 513
Malena Mazzitelli Mastricchio y Graciela Favelukes

Geopolítica 523
Alejandro Rascovan

H 535

Historiografía 537
Silvia Ratto

I 545

Identidad 547
José Lindomar C. Albuquerque

Imaginario 555
Amalia Campos-Delgado

Inmobiliario 565
Sergio Braticevic

Integración 571
Sergio González Miranda

Intercambio 577
Natividad González

Interfase 587
María Mercedes Cardoso

Interior 595
Andrés Núñez

Internacional 603
Angélica Alvites Baiadera

L 613

Legal 615
Oscar Luis Pyszczek

Lugar 623
Liliana López Levi

M 631

Margen 633
María Eugenia Comerci

Memoria 643
Silvina Fabri

Migración 657
Marcela Tapia Ladino

Movilidad 667
Yolanda Alfaro y Bruno Miranda

Muerte 675
Jesús Pérez Caballero

Muro 687
Marcela Tamagnini

N 695

Natural 697
Maristela Ferrari

O 707

Otredad 709
Brígida Baeza

P 719

Paradiplomacia 721
Cristian Ovando Santana y Sergio González Miranda

Periferia 729
Romina Sales y Julieta Dalla Torre

Planificación 739
Sergio Peña

Proceso 749
Tania Porcaro

Protesta 761
Julieta Dalla Torre

Puerta 771
Roberto França

R **781**

Raya 783
Maristela Ferrari

Recurso 791
Alejandro Fabián Schweitzer

Régimen 803
Haroldo Dilla Alfonso

Región 811
Ana A. Teruel

Retroceso 819
Sebastián Valverde, Clara Minaverry y Gabriel Stecher

S **827**

Seguridad 829
Alejandro Benedetti y Brígida Renoldi

Separación 841
Tania Porcaro

Septentrión 853
América Alejandra Navarro López

Soberanía 863
Oscar Gracia Landaeta y Andrés Laguna-Tapia

T **873**

Territorio 875
Xavier Oliveras González

Transgresión 885
Alberto Hernández H.

Trashumancia 893
Cristina Hevilla

Tratado 903
Juan Carlos Arriaga-Rodríguez

V **915**

Valor 917
Nahuel Oddone

Vecindad 927
Julio da Silveira Moreira

Vivienda 935
Julieta Barada y Leandro Daich Varela

Autoras y autores 947

Muerte

Jesús Pérez Caballero

La muerte, como cesación de la vida, es un fenómeno universal en los reinos animal y vegetal. Hay un debate persistente y difícil de zanjar, más aún con los avances tecnológicos del siglo XXI, sobre si la muerte se restringe a parámetros biológicos, como el fin de las actividades cerebral o cardiopulmonar (DeGrazia, 2021). Si, metafóricamente, se amplía a la cesación irrevocable de algo existente– muerte de una civilización, muerte de una estrella- morir, incluso, es consustancial a la materia.

Además, la "idea de la muerte" suscita aspectos filosóficos o de otra índole, que suponen concepciones distintas y, en ocasiones, contradictorias sobre ella. Por ejemplo, para un materialista, la muerte es el fin del cuerpo, incluida la mente. En cambio, para un creyente católico será una fase, incluso necesaria en su concatenación, para el juicio final y el castigo o la salvación eterna del alma.

En México, la "idea de muerte" ha sido objeto de estudios desde la historia (Rodríguez, 2009) a la antropología (Lomnitz, 2013). En diferentes zonas de Iberoamérica existen cultos a la muerte, es decir, el paso de su personificación a su santificación. Son ejemplos la Santa Muerte en México, San Pascualito Muerte en Guatemala, y San La Muerte en la región guaraní en Sudamérica (Morales, 2016). También, en contextos de violencia colectiva, la reflexión sobre las muertes violentas es abundante. Esto ocurre en torno a los conflictos armados internos y la violencia relacionada con la delincuencia organizada de la actual Colombia, o a la violencia promovida por las dictaduras del Cono Sur hasta los noventa del siglo pasado.

México reúne ambas situaciones, a la que se añade, también, su interrelación continua con la frontera norte. Además, en este estado, desde principios del siglo XXI, hay una preocupación por incluir entre los interrogantes filosóficos sobre la materia cuestiones forenses relacionadas con la violencia colectiva en el país. Se reflexiona sobre la naturaleza de las fosas comunes o clandestinas y sus relaciones con las desapariciones violentas, estén o no promovidas por el estado (Lorusso, 2021), como también sobre el significado de los huesos de cadáveres que sufren una muerte violenta. Huffschmid (2015), recogiendo la doctrina argentina y a partir de presupuestos fenomenológicos, los considera como unidades mínimas de verdad, a partir de las cuales se pueden conocer esos hechos de violencia.

Estos debates doctrinales sobre la violencia grave se suscitan en contextos fronterizos. En esta línea se encuadran, por ejemplo, el maximalismo ético de exigir el cadáver de las personas arrebatadas violentamente, o la liminalidad de los cuerpos desaparecidos que afecta a la función de la ceremonia social del entierro (Robledo, 2017). También la frontera, espacialmente, abona a puntos ciegos donde los usos y costumbres funerarios se alteran. En Matamoros, en la frontera más al noreste de México con los Estados Unidos, por ejemplo, es posible ver cementerios que se utilizan como almacenes de drogas, tumbas erigidas en el lugar de la calle donde murió una persona baleada (aunque sea frente a un domicilio particular que no tenga nada que ver), o cenotafios inversos, por ser terrenos que albergan, notoriamente, decenas de cadáveres o partes de muertos, pero sin nada que los conmemore (Pérez, 2021).

Este capítulo se divide en tres secciones. Con una aproximación desde la historia de las ideas y los conceptos, en la primera se repasa el significado de la palabra *muerte* y se reflexiona sobre la *idea de muerte*. La etimología y genealogía se limitan a la palabra en lengua española, así como las tradiciones que influyen en ella. En la segunda sección se proponen las categorías espaciales de entorno, contorno y dintorno fronterizos con el propósito de explicar el vínculo de peligrosidad entre estos espacios de frontera y los individuos. Finalmente, en la tercera sección se reflexiona sobre las relaciones de causalidad entre muerte y frontera**.** En estas dos secciones la atención se centra en la frontera interestatal de México con los Estados Unidos. Sin embargo, lo argumentado podría extrapolarse a fronteras político-geográficas similares.

Etimología y genealogía

La palabra *muerte*, en español, proviene del latín *mors-mortis*, y este del indoeuropeo *mer-3-*, con el significado de morir (Anders et al., s.f.). En otras lenguas (el inglés *death*, el alemán *der Tod*), proviene de la raíz indoeuropea *dheu-3*, con el sentido de "fallecer, morir, perder el sentido" (Harper, s.f.). Todas las acepciones del diccionario de la Real Academia Española derivan de la mencionada cesación biológica de la vida. En algunas, la metáfora se extiende, a veces por analogía, como finalización de cualquier cosa que es. Pero también por personificación –*memento mori*– de la muerte, se representa mediante el esqueleto humano con guadaña (https://dle.rae.es/muerte).

Morir biológicamente es universal, pero la idea de la muerte que se construye es plural. González (2021) explica la división que, en la mitología griega, existía entre los hijos de Nix/Noche, una veintena de dioses que representaban a la muerte. Por ejemplo, Tánatos, evocado

usualmente junto a su hermano gemelo Hipno. Ambos seres, masculinos, tenían una función de psicopompo: trasladaban el alma y cuerpo del lugar de la muerte al de los rituales fúnebres. Un par de milenios después, son omnipresentes en los ornamentos funerarios occidentales (solapados como representaciones de ángeles). Se asocian a una "buena muerte", es decir, la de valores aristocráticos, la heroicidad y la aceptación del destino. Por el contrario, las Keres, femeninas, representan lo contrario. Principalmente, una muerte violenta.

En la Roma antigua también había una multiplicidad de deidades y actitudes hacia la muerte. Se trataba de representaciones de "una tupida e hipnótica red imaginaria […] en una constelación poliédrica […]" (Sopeña, 2009, p. 265). En esta línea contraintuitiva, la Mors carecía de una personificación unitaria. Por ejemplo, había una división entre representaciones artísticas y literarias; en estas últimas, la alegoría de la Muerte aparecía similarmente a como se imagina hoy popularmente. Sus rasgos eran el binomio palidez/oscuridad o la capacidad de igualar a ricos y pobres (González, 2022). Estas visiones las recoge y reformula la tradición cristiana medieval. Al respecto, Sopeña (2009) remarca el papel de la tragedia griega para popularizar estas representaciones, sobre todo, el *Alcestis* de Eurípides.

El proceso de la popularización, en el presente, sigue otros caminos. Para el caso mexicano, los medios de comunicación y las elites internacionales y mexicanas, sobre todo artísticas, ayudaron a la difusión masificada de la muerte como un icono, entre prehispánico y criollo, cumpliendo una función identitaria en la consolidación del estado nacional (Lomnitz, 2013). La imagen fetichizada de la Santa Muerte, en fronteras como la mexicana con los Estados Unidos, tiene que ver con ese aspecto identitario. Sin embargo, debe añadirse un nivel explicativo regional o subnacional (Hernández, 2016). Hoy en día, en diferentes sitios próximos a esta frontera, se pueden reconocer altares a la Santa Muerte (Figura 1). En general, se ubican frente a los deshuesaderos de vehículos o de terrenos baldíos, como manera de marcar un territorio paralelo al río Bravo, una influencia atribuida automáticamente al grupo criminal dominante, conocido popularmente como "Cártel del Golfo".

Figura 1. Un altar a la "Santa Muerte" en la avenida División del Norte (Matamoros, Tamaulipas, México)

Fuente: Archivo personal, 16 de marzo de 2023.

A estos modos de representar a la muerte como personificada o estatuizada, se le añade su representación indirecta o por sus efectos en los seres vivos. Esto se construye a partir del binomio justificación/intolerabilidad de la muerte, una división tradicional en el pensamiento occidental. Aunque San Isidoro de Sevilla (siglos VI-VII), en sus etimologías populares, debe tomarse con cautela, recoge el marco filosófico implícito en esta separación (*se non è vero, è ben trovato*). El polígrafo cuenta una división tripartita entre edad al morir y la esencia del tipo de muerte. Según esto, la muerte en la niñez es "acerba", es decir, "cruel, rigurosa, desapacible" (https://dle.rae.es/acerbo), adjetivación que se puede entender como el impacto en los vivos de una muerte vista como inexplicable en la línea temporal previsible. En cambio, en la juventud, es una muerte "prematura", por la asunción de vida comenzada, pero trunca. Mientras, es "justificada o natural" cuando fallece un anciano, por la naturalidad en ellos del fenómeno (San Isidoro de Sevilla, s.f. apud Vera, 1936).

Estos efectos de la muerte en el cuerpo se resumen en un adagio isidoriano apropiado para toda época: "Todo muerto o es un sepultado o es un cadáver". A su vez, el cadáver se divide en transportado (exequias), incinerado (reliquias) o enterrado (sepultado). Al respecto, debe aclararse que el giro de acercar los cadáveres a los vivos comenzó por el culto, norteafricano en su origen, a las reliquias de los santos católicos, ubicados en necrópolis extraurbanas.

Eso contrasta con la antigua Roma, donde se separaba profilácticamente a los vivos y a los muertos mediante una ortopraxis, es decir, la regulación de toda acción cotidiana. Esta regulación era algo extremadamente casuística y buscaba la purificación de cada acto.

Sin embargo, el culto a los santos provocó que muchos individuos quisieran ser enterrados junto a ellos. Al menos en el siglo VI europeo ya estaba desdibujada la separación entre esos cementerios, sus barrios y los centros de las ciudades. Las iglesias terminaron absorbiendo a los cadáveres, que, salvo excepciones, no tenían la individualización de la antigua Roma y la habitualidad de sus inscripciones. Algo similar ocurre con la individualización de la persona muerta hoy en día, que incluye fotos, bustos, inscripciones textuales o cronológicas, y demás recuerdos. En cambio, todos los huesos estaban unidos en una comunidad de cadáveres católicos anónimos, enterrados en o alrededor de algún espacio también católico (basílicas, iglesias). Allí permanecen, desde los presupuestos ideológicos del creyente, hasta la resurrección del cuerpo y el advenimiento del juicio divino (Ariès, 2000).

Esas exhumaciones y traslados de la parroquia a osarios o fosas, que eran conocidos como monda, están documentados en la Nueva España, al igual que la prontitud en el desarraigo de costumbres prehispánicas, como los entierros con acompañamiento. Eran frecuentes los entierros del señor junto a su servidumbre (Rodríguez, 2009). De esto se deduce que la idea de que el cadáver tenga "casa propia" es contingente (Ariès, 2000). Téngase en cuenta que esta historia occidental contrasta con la multiplicidad de valores atribuidos a los huesos. Por ejemplo, en la sociedad prehispánica mexica los huesos de un cautivado tenían un valor mágico-religioso, al representar una unión con el prisionero sacrificado (Rodríguez, 2009).

Esa contingencia de que el cadáver termine en un lugar que mantiene su identidad, de todos modos, no significa arbitrariedad. De hecho, el tener en cuenta a los huesos, sinécdoque del muerto, es algo reiterado en toda época. Pero también se reiteran la fronterización de los cadáveres respecto a los supervivientes, en funciones donde la purificación y la higiene se solapan. Eso se materializa mediante un muro que encierra al cadáver enterrado o al esparcir cenizas en un río que se las lleva, como en la tradicional ceremonia hindú.

Entorno, contorno y dintorno

Lomnitz (2013) resalta que en la frontera mexicano-estadounidense se asume, bidireccionalmente, el peligro del lado mexicano. Para explorar la naturaleza del vínculo de peligro entre muerte y frontera, se parte de la idea de *muerte violenta*. Cuando este tipo de muertes provocadas intencionadamente por individuos suceden de modo masivo y, a su vez, se consideran arbitrarias y evitables, una de las consecuencias es que impiden rituales apropiados de entierro personal y conmemoración social y, a su vez, afectan a los lugares de producción, codificación y significación de la muerte (Blair, 2004).

No se trataría, entonces, de explorar toda muerte en cualquier frontera, sino de acotar a aquella que tenga algún tipo de relación de causalidad con esta, sea contextual, indirecta o directamente vinculada a tal espacio. Si se trasladan esas relaciones de causalidad a parámetros espaciales, se entiende la propuesta de clasificación entre entorno, contorno y dintorno fronterizos.

Se puede entender por entorno fronterizo el contexto de la frontera, es decir, el conjunto de ámbitos (político, económico, social) que puedan explicarse por la influencia de condiciones con origen en la frontera, y ello independientemente de que haya una contigüidad física. En cambio, el contorno es, metafóricamente, la silueta de la frontera. Técnicamente, sería lo que envuelve a la frontera en sí misma. Por ejemplo, la figura imaginaria conformada por las dos orillas de un río que delimita una frontera, así como la línea imaginaria– siempre que sea parte de la soberanía de quien lo delimita– por encima y por debajo de ambas líneas. Finalmente, el dintorno es el núcleo fronterizo, lo que popularmente se entiende como frontera, y que suele derivar de un rasgo del paisaje separador (desierto, montaña, río) o, cuando no existe tal, de un acto político-administrativo, así como su prolongación imaginaria.

Entorno fronterizo

Históricamente, era propio de la política militar de frontera asegurarla mediante una línea móvil. Era la "línea de presidios" (Velasco, 2012, p. 27), que podían ser civiles (villas), religiosas (misiones) o castrenses (instalaciones militares). Esto instaura un "territorio de frontera", como contexto imprevisible y, frecuentemente, bélico contra naciones nómadas (Nieto, 2022).

En la clasificación propuesta, las muertes violentas en un entorno o contexto de frontera se pueden dividir según su estatismo o su movilidad.

Las zonas adyacentes a la frontera parten de una contigüidad administrativa, geográfica o política. Desde estos presupuestos, fenómenos como el contrabando fronterizo (considérense las fronteras norte y sur mexicanas, las jurisdicciones incluidas en la costa del Caribe o la triple frontera paraguaya, argentina y brasileña) podrán plantearse como una variante explicativa, por ejemplo, en ciclos de violencia coyunturales. También, serían propios de este ítem lugares similares al "territorio de frontera", por la persistencia de entidades no incorporadas a los lineamientos políticos del estado, con los que este se confronte. Pero lo básico en esta variante será que haya un vínculo de contigüidad.

Mientras, la frontera expandida implica que los efectos de esta, de algún modo, se trasladan, desdibujándose lo que se presupone definitorio del contexto fronterizo. Lomnitz (2020) señala que la plasticidad y pluralidad de los puntos "de revisión" fronteriza se ha extendido por todo el territorio de México. Esto ha extendido puestos de control oficiales, de revisión documental o de operativos de captura de individuos. Oliveras (2020), en esta línea de frontera móvil, señala la fronterización de los objetos móviles, denominadas fronteras a-territoriales.

Este derrame al resto del territorio, que se fronteriza reticularmente con prácticas que se solían circunscribir a la frontera oficial, puede implicar muertes de diversos modos. Además de las relacionadas con operativos militares en los que haya un exceso del uso de la fuerza, un ejemplo son las muertes que se producen en el caso de la expansión de retenes/*checkpoints* ilegales de grupos criminales (Fuentes, 2019). Al establecer filtros, asimilables a fronteras internas, se produce la coacción aparejada a esas nuevas barreras, incluido el uso letal de la fuerza.

Pero, igualmente, sucede esa violencia cuando organizaciones criminales trasladan tierra adentro prácticas mortíferas surgidas o perfeccionadas en su contexto fronterizo. Por ejemplo, la destreza en el uso de la fuerza por formación militar de un grupo delincuencial como Los Zetas, que nació en la frontera noreste de México, se extendió al resto de la república. Esto coadyuvó a la formación de otras redes, organizaciones y alianzas delincuenciales en el resto del país y de Iberoamérica (Osorno, 2012).

Otro ejemplo de sinergias entre movilidad de la excepción fronteriza y muerte, pero donde es el estado quien trasladó sus instituciones aplicables, en un principio, a la frontera, son algunas ampliaciones del derecho administrativo migratorio. Es el caso del enclave estadounidense de Guantánamo, en Cuba, que fue utilizado a principios de la década de 1990 como centro de detención de migrantes haitianos interceptados en alta mar (Johns, 2005; Koh, 1994). Actualmente, esta base admite una legislación de excepción, que permite encierros, como los de

acusados de terrorismo tras los ataques del 11S, que podrían terminar en desaparición, tortura, muerte (Freer, 2023). En otras palabras, pasó a constituir una frontera legal.

Contorno fronterizo

Si en el caso anterior la frontera tenía rasgos contextuales, por estatismo o movilidad, el contorno o silueta de la frontera –desde esta perspectiva de comprender su causalidad con las muertes violentas– es el que acota el dintorno, o frontera en sí misma. Gráficamente, el contorno fronterizo es la figura imaginaria, tridimensional, que enmarca (por tierra, subsuelo, cielo y, también, ciberespacio) el río Grande estadounidense y el Bravo (el mismo río, nombrado por México).

La relación de causalidad entre el contorno de la frontera y la muerte es la que se deduzca de la protección del lado propio o del intento de control del ajeno. Por ejemplo, la movilidad novohispana suponía que el contorno de esta frontera era móvil. Se debía a una doble pinza de una institucionalidad oficial débil y demasiado pendiente del arma y de la diplomacia, y de tribus (naciones étnicas) belicosas y nómadas, usualmente en pugna mortal.

Desde esas coordenadas, puede entenderse la función de la idea de guerra, incluso en la frontera norte mexicana actual. Se trata no solamente de la apropiación de recursos y/o expansión ideológica, sino también del "carácter ritual" y la "cohesión interna de cada grupo local" respecto a los nómadas (Velasco, 2012, p. 41). En términos actuales, esos *nómadas* aludirían a los bandidos, grupos armados y demás actores delincuenciales en oleadas de conflictos asimétricos.

Esto es extrapolable a otras fronteras, como la colombo-venezolana, "de natura caliente", por usar una expresión bajomedieval (Morín, 2015), pero aplicable a los rescoldos posmodernos del "derecho de [micro] conquista" de territorios en disputa. En dicha frontera (Norte de Santander colombiano con el estado venezolano de Táchira), algunas vías ilegales para el paso de un país a otro, como las "trochas" (como sucede con las denominadas "brechas" que unen México con Estados Unidos), se utilizan para trasladar a desaparecidos en suelo colombiano hacia fosas clandestinas ubicadas en Venezuela (Páez et al., 2023).

En el contorno fronterizo priman factores militares, de control territorial en sentido estricto y vigilancia, como tropas, infraestructuras o C-5's (los Centros de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, espacios que aglutinan la información de seguridad obtenida tecnológicamente). Gráficamente, el contorno fronterizo

es el espacio que obliga a la decisión sobre quién entra y quién sale, o quién puede moverse con libertad en los alrededores, en el aire o bajo tierra, o donde se considere inicio –simbólico– de la soberanía.

Entrarían en esta categoría las consecuencias que haya sobre muertes con algún tipo de relación de causalidad con la frontera, por cruzar en condiciones de peligrosidad por la omisión de las autoridades. Pero, también, pueden ocurrir por ser víctimas de operativos securitarios fronterizos. Estos son recurrentes en toda Iberoamérica y tienen en las fronteras una de sus fijaciones: por ser formas de penetración de armas o migrantes, pero también para cribar a disidentes políticos o insurgentes e, incluso, para enriquecerse utilizando la gestión aduanal fronteriza. Un ejemplo paradigmático de la imbricación entre gestión securitaria fronteriza y contrainsurgencia es el de Guatemala durante la Guerra Fría, cuando los leales a las fuerzas armadas fueron recompensados con puestos en las aduanas fronterizas con Honduras y El Salvador (Zepeda et al., 2018).

Dintorno fronterizo

El dintorno es la frontera y su núcleo. En el ejemplo de párrafos anteriores, es el río en sí, con las modificaciones propias de lo fluvial (Oliveras, 2020). Lo frecuente es aprovechar, desde la óptica de quien la construye, los aspectos naturales y reforzarlos para que sean mortíferos. Con otras palabras, supone aprovechar y apuntalar una protección natural que sea peligrosa para quien pretenda traspasarla sin permiso. De este modo, las muertes que se produzcan en ese lugar tendrán un rasgo especialmente simbólico, puesto que se podrá asumir una relación de causalidad directa de la muerte con la frontera, sea adecuada o desproporcionada.

Los ahogamientos en ríos o muertes en desiertos, en los presupuestos de Blair (2013) de codificación de la muerte, se vuelven acumulativos. Es, por así decirlo, como si el núcleo/dintorno de la frontera tuviera un doble efecto. Por un lado, atractor. Así, el efecto de atracción que produce la frontera mexicana con Estados Unidos implica muertes, conmemoradas en ceremonias recurrentes (Blair, 2013). Pero, por otra parte, esa atracción coexiste con la difusión del olvido (o, al menos, el anonimato, el *nomen nescio* o nombre desconocido de quien se interna en el núcleo), por la propia indeterminación de quien se pone en riesgo al cruzar un lugar así. Todo esto resalta el especial potencial de demarcación y ritualización, como cementerios, hitos o lugares de culto. En todo caso, suponen, por su misma fijeza ambivalente, la posibilidad mencionada del peregrinaje y del culto.

Relaciones de causalidad entre muerte y frontera

La muerte conecta a los vivos con los muertos. La frontera conecta a la extranjería con la ciudadanía. Ese componente de paso supone un quiebre (el vivo ha de dejar de ser tal para morir), que en la frontera puede resumirse en la idea de peligro (desde la perspectiva del estado, la idea límite será la inocuización del extranjero).

La muerte conlleva en su etimología y genealogía, independientemente de su contexto, un paso que es, en sentido hiperbólico, fronterizo. Las fronteras en Latinoamérica influyen en muertes violentas, sin que haya necesidad de que en este subcontinente haya conflictos armados internos. Lo hacen a partir de fenómenos que ocurren en el entorno, contorno y dintorno fronterizos. Cada una de estas categorías supone un grado de causalidad. Uno de estos niveles de causalidad se produce por el contexto fronterizo, estático o móvil. Otro grado de causalidad es indirecto, puesto que la muerte es para proteger el contorno de la frontera como parte de la soberanía. Finalmente, hay un grado directo de causalidad, que es el que se vincula al peligro del núcleo fronterizo en sí mismo, si bien su naturaleza es ambivalente: es un núcleo atractor, pero difusor de anonimato.

Una conclusión es que esta vinculación de muerte y frontera es desuetudinaria. Es decir, es una costumbre contra el derecho (desuetudo), que afecta a los individuos que están en esos eslabones fronterizos. Los derechos que instaura tienen que ver con los sujetos, usualmente colectivos (oficiales o ilegales) que regulan el paso al contorno, entorno o dintorno, y las gradaciones entre estos. En último término, es el reverso del siguiente adagio: "[…] la ciudad [el Estado] de los muertos es el reverso de la sociedad de los vivos […], su imagen *intemporal* […] [y] [e]l culto de los muertos es […] una de las formas […] del patriotismo" (Ariès, 2000, pp. 76-77. Cursiva en el original).

De esa frase, el revés es que puede sustituirse el término "patriotismo" por el de soberanía fronteriza. Así, más que una excepcionalidad, los individuos que se relacionan con el entorno, contorno y dintorno fronterizos son parte de "un ciclo doméstico", es decir, de "un patrón cíclico vinculado con el ciclo vital humano" (Guyer, 2007, p. 110). En la frontera, ese ciclo vital humano explicita la soberanía, alienta el peregrinaje y acecha con el peligro de muerte.

Bibliografía

Anders, V. et al. (s.f.). "Raíces Proto-IndoEuropeas (PIE)-mer-3" en *Etimologías de Chile*. Recuperado de https://acortar.link/v27fN5

Ariès, P. (2000). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días* (Trads. F. Carbajo y R. Perrin). Barcelona: El Acantilado. (Trabajo original publicado en 1975).

Blair, E. (2004). *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

De Grazia, D. (2021). "The definition of death" en E. N. Zalta (ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy.* https://acortar.link/jBNNfh

Freer, R. (11 de enero de 2023). *Impunidad e injusticia: Las detenciones en Guantánamo cumplen más de 20 años*. Amnistía Internacional. https://acortar.link/sl5pEU

Fuentes, A. (2019). "A zona cinza: ordem criminosa e autodefesa armada no México". *Tempo Social*, *31*(1), 277-299. https://doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2019.141533

González, H. (2021). "La iconografía de Thánatos, el dios muerte en el arte griego, y la percepción de lo macabro desde la sensibilidad clásica". *Eikón/Imago*, *10,* 107-128. https://doi.org/10.5209/eiko.74140

González, H. (2022). "La imagen divinizada de Thánatos, el dios de la muerte, y su proyección iconográfica en el mundo latino a través del Eros-Thánatos". *Eikón/Imago*, *11*, 245-259. https://doi.org/10.5209/eiko.77625

Guyer, J. I. (2007). "Ciclo doméstico" (Trad. V. Schussheim). En T. Barfield (ed.), *Diccionario de antropología* (2.a ed., p. 110). México/Buenos Aires/Madrid: Siglo XXI Editores.

Harper, D. (s.f.). "Etymology of death" en *Online Etymology Dictionary*. https://acortar.link/zQojX8

Hernández, A. (coord.). (2016). *La Santa Muerte. Espacios, cultos y devociones*. México: COLEF/COLSAN.

Huffschmid, A. (2015). "Huesos y humanidad. Antropología forense y su poder constituyente ante la desaparición forzada". *Athenea Digital*, *15*(3). https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1565

Lomnitz, C. (2013). *Idea de la muerte en México* [ed. digital] (Trad. M. Zamudio). México: FCE.

Lomnitz, C. (2020). "Prefacio. La frontera como relación social criminal o criminalizada". En O. M. Hernández-Hernández, J. Pérez y J. A. Sumano (coords.), *Repensando el juvenicidio desde la frontera norte* (pp. 9-18). México: COLEF.

Johns, F. (2005). "Guantanamo Bay and the annihilation of the exception". *The European Journal of International Law*, *16*(4), 613-635. https://doi.org/10.1093/ejil/chi135

Koh, H. H. (1994). "America's offshore refugee camps". *University of Richmond Law Review*. *29*(1), 139-173. https://acortar.link/OvB9z4

Lorusso, F. (2021). "Una discusión sobre el concepto de fosa clandestina y el contexto mexicano: el caso de Guanajuato". *Historia y Grafía*, 56, 129-70. https://doi.org/10.48102/hyg.vi56.354

Morales, L. A. (2016). *"No temas a donde vayas, que has de morir en donde debes." Reflexión histórica sobre el culto a la muerte en América Latina: Casos de la Santa Muerte (México) y San La Muerte (Argentina y Paraguay)* [Tesis de Licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. https://acortar.link/3sp2Xp

Morín, A. (2015). "La frontera de España es de natura caliente. El derecho de conquista en las partidas de Alfonso X el Sabio" en M. F. Ríos (ed.), *El mundo de los conquistadores* (pp. 375-398). México: UNAM.IIH/Silex Ediciones. https://acortar.link/O07aw4

Nieto, A. L. (2022). *Defensa y política en la frontera noreste de México*, 1848-1856 [ed. digital]. Tijuana: COLEF.

Oliveras, X. (2020). "Territorio" en A. Benedetti (dir.), *Palabras clave para el estudio de las fronteras* (pp. 619-628). Buenos Aires: Teseo. https://acortar.link/ltJbrk

Osorno, D. E. (2012). *La guerra de Los Zetas: Viaje por la frontera de la necropolítica*. México: Random House Mondadori.

Páez, S. M., Patiño, S. E. y Maldonado, E. A. (2023). "Las fronteras como dispositivos de desaparición. Una mirada a las desapariciones forzadas transfronterizas entre Colombia y Venezuela". *Migraciones Internacionales*, *14*, 1-24. https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2585

Pérez, J. (25 de septiembre de 2021). *Usos y costumbres funerarios.* Milenio Monterrey. https://doi.org/10.5281/zenodo.5529354

Robledo, C. (2017). *Drama social y política de duelo: las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana.* México: COLMEX.

Rodríguez, M. de los Á. (2009). *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*. México: COLMICH/El Colegio Mexiquense.

Sopeña, G. (2009). "Mors, una imagen esquiva". En F. M. Simón, F. Pina y J. Remesal (coords.), *"Formae mortis": el tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas* (pp. 253-282). Barcelona: Universitat de Barcelona.

Velasco, C. (2012). *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800-1841*. México: CIESAS/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/INAH.

Vera, F. (1936). *San Isidoro de Sevilla. Siglo VII*. Madrid: M. Aguilar Editor.

Zepeda, B., González-Izás, M. y de León-Escribano, C. R. (2018). *Guatemala: Fronteras y mercados ilegales en la era de la globalización*. Guatemala/Ecuador: FLACSO/IDRC-CDRI. https://acortar.link/P4jflf

Autoras y autores

Alberto Hernández H

Mexicano. Doctor en Sociología (Universidad Complutense de Madrid). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 3 en México. Presidente de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) (2017-2022), Centro Público de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Gobierno de México.
ahdez@colef.mx

Alejandro Benedetti

Argentino. Licenciado y doctor en Geografía (Universidad de Buenos Aires). Investigador Independiente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con lugar de trabajo en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Director del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones (GEFRE) de la Universidad de Buenos Aires. Director nacional, Dirección Nacional de Control de Fronteras e Hidrovías, Ministerio de Seguridad, Presidencia de la Nación, Argentina.
https://orcid.org/0000-0002-1275-3670
alejandrobenedetti@conicet.gov.ar

Alejandro Fabián Schweitzer

Argentino. Arquitecto (Universidad de Buenos Aires). Doctor en Geografía, Ordenamiento Territorial y Urbanismo (Université de Paris III-Sorbonne Nouvelle). Investigador independiente de CONICET, en el Centro de Investigación y Transferencia Santa Cruz (CIT-Santa Cruz). Profesor adjunto Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina.
https://orcid.org/0000-0002-7605-0827
alejandro.schweitzer@conicet.gov.ar

Alejandro Rascovan

Argentino. Licenciado en Ciencia Política y Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Doctor en Socio-economía del Desarrollo (Escuela de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales –EHESS-, París). Investigador del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones,

Huascar Ignacio Morales Quintela

Boliviano. Licenciado en Geografía (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia). Analista de datos geográficos en Agencia de Gobierno Electrónico Tecnologías de Información y Comunicación, Bolivia.
huascar.hmq@gmail.com

Ingrid de Jong

Argentina. Doctora en Antropología (Universidad de Buenos Aires). Investigadora Independiente del Conicet, Profesora Adjunta de la Universidad de Buenos Aires y Profesora Titular de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
https://orcid.org/0000-0002-6644-809X
ildejong@hotmail.com

Jesús Pérez Caballero

Español. Doctor en Seguridad Internacional (IUGM-UNED, Madrid, España). Profesor-investigador (programa Investigadores por México, Conacyt), El Colegio de la Frontera Norte, Unidad Matamoros (Tamaulipas, México).
https://orcid.org/0000-0002-1988-274X
cfjesusperezcaballero@colef.mx

Jorge Aponte Motta

Colombiano. Politólogo (Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá). Doctor en Geografía (Universidad Autónoma de Madrid). Investigador Postdoctoral. Grupo de Estudios Transfronterizos (GET). Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI. Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia, Colombia.
https://orcid.org/0000-0002-4844-2727
jmapontem@unal.edu.co
apontemotta@gmail.com

Jorge Francisco Sánchez-Jofras

Mexicano. Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales (El Colegio de la Frontera Norte). Maestro en Estudios Socioculturales (Instituto de Investigaciones Culturales-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California). Licenciado en diseño gráfico (Universidad Iberoamericana). Profesor e investigador del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades en CETYS Universidad, campus Tijuana. Actualmente es profesor visitante en la Universidad de Texas